



Santiago de Querétaro., Qro. **29/mayo/2024**
Oficio No. DIR/1538/2024

ANTONIO ANDRÉS PÉREZ MÉNDEZ
DIRECTOR JURÍDICO DEL TECNM
PRESENTE

At n.: GIMENA PAULINA ZAMORA ARGUMEDO
SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL TECNM

Me refiero a su oficio No. M00.0.2/INAI-1342/2024 en el que, con motivo de atender la solicitud de información del folio 331000924000475 por medio del cual, se solicita al Instituto Tecnológico de Querétaro lo siguiente:

"SE SOLICITA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS AVANCES FÍSICOS FINANCIEROS QUE SE DEBIERON EMITIR EN 2014 Y 2015 DE LOS PROYECTOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS QUERÉTARO ITQ Y/O REGIONAL DE QUERÉTARO COMO QUIERA QUE SE DENOMINE CONCORDANTE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL INIFED DE LOS SIGUIENTES RECURSOS: AÑO 2014, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ESPECÍFICO A LA ADECUACIÓN DE FOTOCELDAS EN ALBERCA DE CAMPUS CENTRO, POR \$25,000,000.00. AÑO 2015 UNIDAD MULTIFUNCIONAL TIPO IV PARA LA CARRERA DE MECATRÓNICA, POR \$22,000,000.00. AÑO 2015 MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ÁREAS COMUNES Y CANCHAS EN CAMPUS CENTRO Y NORTE POR \$16,620,761.31 NO ADMITO MENCIONAR QUE LAS LEYES GENERAL Y FEDERAL DE TRANSPARENCIA, OBLIGAN AL SUJETO A CONTAR CON INFORMACIÓN POR LO TANTO, DEBE CONTAR CON ELLO Y EN EL FORMATO EN EL QUE SE LE INDICA (PREFERENTEMENTE EL QUE SE MANEJA PARA EFECTOS DE INFE/INIFED, CON LA FINALIDAD DE NO PREPARAR UN DOCUMENTO AD-HOC). DE NO CONTAR CON DICHA INFORMACIÓN, LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS DE INHABILITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE QUE DEBIERON PRESENTAR LOS INFORMES DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO Y EN TODO CASO DE DICHOS SERVIDORES PÚBLICOS, POSTERIOR A 2015 Y 2015 NO HUBIESEN OCUPADO CARGO PÚBLICO DE MANDO."... (SIC)

Al respecto, hago de su conocimiento que esta Institución desconoce la información que se solicita, ya que, los recursos destinados para el fortalecimiento de la infraestructura física, en específico, a la adecuación de fotoceldas en alberca de campus centro en el año 2014 fueron proporcionados y administrados por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IFEQ), así como todo lo relacionado con la unidad multifuncional tipo IV para la carrera de mecatrónica en 2015.

El Instituto anteriormente citado fue también quien asumió toda responsabilidad y control sobre el mejoramiento y la adecuación de áreas comunes y canchas en Campus Centro y Norte, en el mismo año. Al ser estos tres proyectos financiados, y liderados por el IFEQ, este plantel desconoce demás información que le pueda ser proporcionada. Con base a lo anterior, se recomienda que la presente solicitud sea canalizada al IFEQ para así, obtener la información deseada.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

RAMÓN SOTO ARRIOLA
DIRECTOR

ccp. Archivo

APR



Av. Tecnológico s/n esq. Mariano Escobedo, Col. Centro, C.P.76000, Querétaro, Querétaro.
Plantel Centro tel. 01(442) 2274400 ext. 4429 y Plantel Norte tel. 01(442) 2435554
e-mail: dir_queretaro@tecnm.mx | tecnm.mx | queretaro.tecnm.mx

